



CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo 22 de noviembre de 2024, se publica auto que dispuso la admisión de la tutela identificada con número de radicado 68679-33-33-002-2024-00201-00 interpuesta por el señor Charles Williams Rojas Acosta, conocida por el Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito Judicial de San Gil, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los participantes de la Convocatoria 27 que forman parte del IX Curso de formación judicial inicial.

Las diferentes actuaciones del proceso serán registradas en el sistema Justicia SAMAI, pueden consultarse en el siguiente enlace: https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?quid=686793333002202400201006867933 número único: 68679333300220240020100.

Parágrafo: Las contestaciones, memoriales o peticiones deben remitirse a través de la plataforma: <https://ventanillavirtual.consejodeestado.gov.co>

El término fijado por el despacho para intervenir es de dos (2) días.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

Elaboró: LLML
Revisó: JDCA